

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE  
SANTA MÓNICA LTDA.**

*Villa Santa Mónica - Departamento Calamuchita - Provincia de Córdoba*

*Matricula Nacional: N° 6.360 - Servicio Nacional de Cooperativas*

*Actividad Principal: Distribución de Energía Eléctrica y Aguas Corrientes*

**ESTADOS CONTABLES**

*Ejercicio Social N° 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
(Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)*

**EJERCICIO 2024**

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA MONICA LTDA.  
Domicilio Legal: Santa Mónica . Departamento Calamuchita - Provincia de Córdoba

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

Ejercicio Social N° 58 iniciado el 1 el Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
(Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

<u>ACTIVO</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2 y Anexo IX)	74.022.185,62	43.195.599,15
Inversiones (Nota 3)	20.288.177,49	0,00
Créditos por Ventas (Nota 4 y 17)	165.970.640,75	93.165.546,27
Otros Créditos (Nota 5)	38.286.785,11	29.061.342,93
Bienes de Cambio (Nota 6)	283.590.636,09	494.841.444,75
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>582.158.425,06</b>	<b>660.263.933,10</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso (Anexo I)	2.709.818.530,11	2.404.561.722,93
Participaciones en Sociedades y Coop.(Nota 7)	491.631,12	678.619,23
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.710.310.161,23</b>	<b>2.405.240.342,16</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.292.468.586,29</b>	<b>3.065.504.275,26</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas Comerciales (Nota 8 y 18)	93.009.050,82	42.598.866,60
Prestamos (Nota 9)	0,00	0,00
Sueldos y Cargas Sociales a Pagar (Nota 10)	43.164.200,43	34.019.964,56
Cargas Fiscales (nota 11)	24.679.389,91	24.465.191,31
Otras Deudas (Nota 12)	37.603.584,49	29.940.138,96
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>198.456.225,65</b>	<b>131.024.161,43</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Prestamos (Nota 13)	0,00	0,00
Provisiones (Nota 14)	6.479.513,96	14.341.872,99
Previsiones (Anexo II)	1.667.378,16	3.630.943,16
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.146.892,12</b>	<b>17.972.816,15</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>206.603.117,77</b>	<b>148.996.977,58</b>
<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<b>3.085.865.468,53</b>	<b>2.916.507.297,68</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.292.468.586,29</b>	<b>3.065.504.275,26</b>

Las notas 1 a 22 y los Anexos I a IX forman parte integrante de estos estados contables.

SUSANA M. MORANDI  
Secretaria

GERMAN MELI MIRALLES  
Tesorero

CARLOS A. VIDELA  
Presidente

Vease mi Informe de fecha 27 de mayo de 2025.

JUAN PAULO MALDONADO  
Contador Público U.N.C.  
Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.CBA.

H. MARIO BARRERA  
Sindico

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA MONICA LTDA.  
Domicilio Legal: Santa Mónica . Departamento Calamuchita - Provincia de Córdoba

**ESTADO DE RESULTADOS**

Ejercicio Social Nº 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
(Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>Resultados de las operaciones que continúan</b>		
Ventas netas de bienes y servicios (Anexo III)	983.808.674,10	858.319.190,28
<b>Menos</b>		
Costo de los bienes y servicios prestados (Anexo III y V)	-754.451.715,92	-687.193.492,85
<b><u>EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACIÓN</u></b>	<b><u>229.356.958,18</u></b>	<b><u>171.125.697,43</u></b>
Gastos de Comercialización (Anexo III y V)	-21.958,32	-105.625,69
Gastos de Administración (Anexo III y V)	-222.174.472,11	-241.310.993,39
Otros Gastos (Anexo III y V)	0,00	-884.021,20
Gastos Ajenos a la Gestión Cooperativa (Anexo III y V)	-614.784,54	-166.903,63
Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM) (Nota 15)	-63.037.254,08	35.558.030,83
Otros Ingresos (Anexo VII)	24.619.450,75	20.081.860,87
<b><u>PERDIDA DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS</u></b>	<b><u>-31.872.060,12</u></b>	<b><u>-15.701.954,78</u></b>
<b>Mas: Ingresos Extraordinarios</b>		
Donaciones Recibidas (Nota 16)	0,00	0,00
<b>Menos: Egresos Extraordinarios</b>		
Siniestros ocurridos (Nota 16)	0,00	-613.356,98
<b><u>PERDIDA DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>-31.872.060,12</u></b>	<b><u>-16.315.311,76</u></b>
<b><u>CLASIFICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO (Anexo III)</u></b>		
Resultado por la Gestión Cooperativa con Asociados	-45.890.473,67	-22.756.866,21
Resultado por la Gestión Cooperativa con No Asociados	0,00	0,00
Resultado por la operaciones ajenas a la Gestión Cooperativa	14.018.413,55	6.441.554,45
<b><u>PERDIDA DEL EJERCICIO</u></b>	<b><u>-31.872.060,12</u></b>	<b><u>-16.315.311,76</u></b>

Las notas 1 a 22 y los Anexos I a IX forman parte integrante de estos estados contables.

SUSANA M. MORANDI  
Secretaria

GERMAN MELI MIRALLES  
Tesorero

CARLOS A. VIDELA  
Presidente

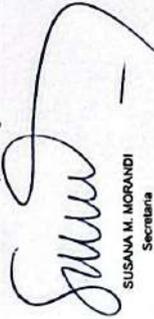
Vease mi Informe de fecha 27 de mayo de 2025.

JUAN PAULO MALDONADO  
Contador Público U.N.C.  
Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.CBA.

H. MARIO BARRERA  
Sindico

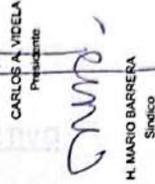
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO											
Ejercicio Social Nº 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024 (Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)											
	Aportes de los Asociados				Resultados Acumulados				TOTAL		
	Capital Cooperativo	Ajuste al Cap.Coop.	Ajuste al Cap.Coop.No Capitaliz.	Retornos de Exced. a Dist.	Total	Excedentes Reservados Reserva Legal	Reserva Especial	Resultados no Asignados	Total	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Saldo al Comienzo Ajustados	155.210.387,07	3.180.488.863,22	0,00	174.782,15	3.315.874.112,44	558.051,87	62.406.667,73	-482.331.534,36	-399.366.814,75	2.916.507.297,68	2.944.530.699,92
Suscripciones	165.020.549,13	36.209.681,84			201.230.230,97					201.230.230,97	145.099.369,96
Ajuste x Inflación del Ejercicio										0,00	143.192.539,62
Resultado del Ejercicio											-16.315.311,78
Saldo al Cierre	320.230.916,20	3.196.698.645,06	0,00	174.782,15	3.517.104.343,41	558.051,87	62.406.667,73	-494.203.594,48	-431.238.874,88	3.085.865.468,53	2.916.507.297,68

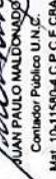
Las notas 1 a 22 y los Anexos I a IX forman parte integrante de estos estados contables.

  
 SUSANA M. MORANDI  
 Secretaria

Vease m. Informe de fecha 27 de mayo de 2025.

  
 GERMAN MELI MIRALLES  
 Tesorero

  
 CARLOS A. VIDELA  
 Presidente

  
 JUAN PAULO MALDONADO  
 Contador Publico U.N.C.  
 Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.C.B.A.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA MONICA LTDA.  
 Domicilio Legal: Santa Mónica . Departamento Calamuchita - Provincia de Córdoba

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

*Ejercicio Social N° 58 iniciado el 1 el Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
 (Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)*

<u>Variación del efectivo</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Efectivo al inicio del ejercicio	43.195.599,15	53.148.457,65
Efectivo al cierre del ejercicio	74.022.185,62	67.448.986,93
<b>Aumento/Disminucion del efectivo</b>	<b>30.826.586,47</b>	<b>14.300.529,28</b>
 <b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
Flujo neto de efectivo utilizado/generado en las actividades operativas:	<b>436.094.058,54</b>	<b>75.350.656,31</b>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión:	<b>-411.329.763,84</b>	<b>-74.251.593,49</b>
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de financiación:	<b>6.062.291,77</b>	<b>13.201.466,46</b>
<b>Aumento/Disminucion del efectivo</b>	<b>30.826.586,47</b>	<b>14.300.529,28</b>

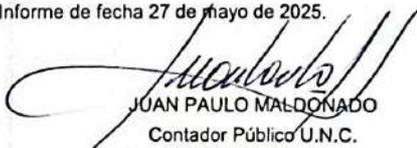
Las notas 1 a 22 y los Anexos I a IX forman parte integrante de estos estados contables.

  
 SUSANA M. MORANDI  
 Secretaria

  
 GERMAN MELI MIRALLES  
 Tesorero

  
 CARLOS A. VIDELA  
 Presidente

Vease mi Informe de fecha 27 de mayo de 2025.

  
 JUAN PAULO MALDONADO  
 Contador Público U.N.C.  
 Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.CBA.

  
 H. MARIO BARRERA  
 Sindico

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Ejercicio Social N° 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
(Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

**NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS**

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Entidad en los Estados contables correspondientes al presente ejercicio fueron las siguientes:

**1.1 Modelo de Presentación de los Estados Contables y Consideración de los Efectos de la Inflación**

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos por Resoluciones Técnicas emanadas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y Resolución N° 247/09 del INAES. Los mismos han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 28 de febrero de 2003.

De acuerdo con el Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución N° 1424/03 del INAES la Cooperativa discontinuó la aplicación del método de reexpresión oportunamente establecido por la Resolución 1150/02 del INAES y por lo tanto no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 1 de Marzo de 2003.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT17, o sección 2.6 de la RT 41 según corresponda. Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17, o sección 2.6 de la RT 41 según corresponda, para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resol. N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6.

La Cooperativa cuenta con una única Sección dedicada a la prestación del servicio de Energía Eléctrica por lo cual se prescinde de presentar los cuadros seccionales referidos a la apertura de la información por secciones.

Opciones de las Resoluciones FACPCE JG N° 539/18 y RT 6 utilizadas en la preparación de los EECC y sus efectos:

- Según la Resol. JG N° 539/18 el ente ha optado por realizar el ajuste por inflación correspondiente al presente cierre y reconocer y exponer en forma integral los efectos de la inflación desde el 28 de febrero de 2003 hasta la fecha del presente cierre, de acuerdo con la sección 3.6. de dicha resolución.

- En ente opto por exponer en una misma línea los "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda-RECPAM) en el estado de resultados, de acuerdo a la sección IV.B9. de la RT 6.

- En ente opto por exponer en una sola línea las causas operativas del Estado de Flujo de Efectivo, lo cual incluye el RECPAM, de acuerdo a lo establecido por la punto 6.1 de la Resolución N° 539/18 de la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

SUSANA M. MORANDI  
Secretaria

GERMAN MELI MIRALLES  
Tesorero

CARLOS A. VIDELA  
Presidente

Vease mi Informe de fecha 27 de mayo de 2025.

JUAN PAULO MALDONADO  
Contador Público U.N.C.  
Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.CBA.

H. MARIO BARRERA  
Sindico

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Ejercicio Social N° 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
(Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

**1.2 Principales Criterios de Valuación**

**1.2.1. Créditos**

A las partidas incluidas en estos rubros no se les ha incorporado cargo alguno por mora en el cobro de los servicios.

**1.2.2. Bienes de Cambio**

Los valores así determinados no superan, en su conjunto, a sus valores netos de realización.

**1.2.3. Bienes de Uso**

Se encuentran valuados a sus valores de origen reexpresados conforme lo enunciado en el punto 1 anterior, menos las depreciaciones económicas por el desgaste debido al uso habitual, calculadas en base al método lineal. El valor de los bienes, en su conjunto, no excede a su valor recuperable al cierre.

**1.2.4.**

Los rubros que componen el patrimonio neto se encuentran ajustados con la metodología indicada en el punto 1.1. Se optó por exponer los saldos ajustados al comienzo en una sola línea, que incluyen el ajuste por inflación y el ajuste de los resultados de ejercicios anteriores.

La cuenta Capital Cooperativo ha quedado expuestas a su valor nominal histórico. La diferencia entre el Capital Cooperativo expresado en moneda homogénea y el Capital Cooperativo nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste de Capital", integrante del Patrimonio Neto.



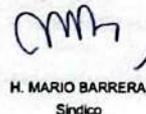
SUSANA M. MORANDI  
Secretaría



GERMAN MELI MIRALLES  
Tesorero



CARLOS A. VIDELA  
Presidente



H. MARIO BARRERA  
Síndico

Vease mi Informe de fecha 27 de mayo de 2025.



JUAN PAULO MALDONADO  
Contador Público U.N.C.  
Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.CBA.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Ejercicio Social Nº 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
(Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

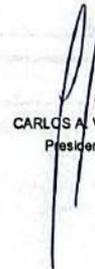
	31/12/2024	31/12/2023
<b>COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES</b>		
<b>Nota 2.: Caja y Bancos</b>		
Caja	22.068.936,33	14.258.308,72
Bco. Pcia. Cba. Cta. Cte.	39.117.670,10	15.414.861,98
Bco. Credicoop Cta. Cte.	1.013.967,28	1.155.102,47
Bco. Santander Río Cta. Cte.	10.369.799,41	10.971.896,66
Caja de Seguridad (Anexo IX)	1.451.812,50	1.395.429,32
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>74.022.185,62</b>	<b>43.195.599,15</b>
<b>Nota 3: Inversiones:</b>		
Banco Santander F.C.I. Pesos	20.288.177,49	0,00
<b>Total Inversiones</b>	<b>20.288.177,49</b>	<b>0,00</b>
<b>Nota 4: Créditos por Ventas:</b>		
Deudores por Servicios	165.971.512,64	93.167.444,93
Deudores Morosos en Gestión de Cobro	1.230,11	2.678,73
Menos: Previsión p/Ds. Incobrables (Anexo II)	-2.102,00	-4.577,39
<b>Total Créditos por Ventas</b>	<b>165.970.640,75</b>	<b>93.165.546,27</b>
<b>Nota 5: Otros Créditos</b>		
I.V.A. Retenciones y Percepciones	1.926.744,58	902.865,94
I.V.A. Crédito Fiscal Utilizar	13.487.212,00	6.320.061,29
Socios Suscriptores	11.103.895,53	15.405.090,35
Reintegros ANSeS a cobrar	763,10	1.661,75
Deudores Varios	11.768.169,90	6.431.663,59
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>38.286.785,11</b>	<b>29.061.342,93</b>
<b>Nota 6: Bienes de Cambio</b>		
Materiales Energía Eléctrica y Agua	283.590.636,09	494.841.444,75
<b>Total Bienes de Cambio</b>	<b>283.590.636,09</b>	<b>494.841.444,75</b>
<b>Nota 7: Participaciones en Sociedades y Cooperativas</b>		
Acciones F.A.C.E.	771,01	1.678,98
Acciones I.FI.CO.SE.P.	396.941,78	472.420,29
Acciones Cooperativas	93.918,33	204.519,96
<b>Total Participaciones en Sociedades y Cooperativas</b>	<b>491.631,12</b>	<b>678.619,23</b>
<b>Nota 8: Deudas Comerciales</b>		
Acreedores Varios	91.874.257,80	41.392.645,52
Coop. Santa Rosa Serv. Sociales	1.134.793,02	1.206.221,09
<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>93.009.050,82</b>	<b>42.598.866,60</b>
<b>Nota 9: Prestamos</b>		
I.FI.CO.SE.P.	0,00	0,00
<b>Total Prestamos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



SUSANA M. MORANDI  
Secretaria

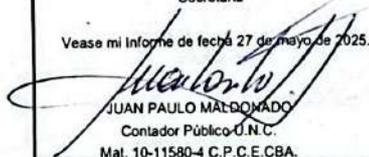


GERMAN MELI MIRALLES  
Tesorero



CARLOS A. VIDELA  
Presidente

Vease mi Informe de fecha 27 de mayo de 2025.



JUAN PAULO MALDONADO  
Contador Público U.N.C.  
Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.CBA.



H. MARIO BARRERA  
Síndico

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Ejercicio Social Nº 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
(Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>Nota 10: Sueldos y Cargas Sociales a Pagar</b>		
Sueldos a Pagar	32.207.881,22	23.111.803,05
S.U.S.S.	7.746.592,72	7.456.030,38
F.A.T.L.Y.F.	1.809.250,13	2.271.527,92
Sindicatos	587.156,38	614.809,41
A.R.T.	813.319,98	565.793,81
<b>Total Sueldos y Cargas Sociales a Pagar</b>	<b>43.164.200,43</b>	<b>34.019.964,56</b>
<b>Nota 11: Cargas Fiscales</b>		
Imp. Nac. A Pagar	12.478,36	27.173,33
Débito Fiscal a Utilizar	18.833.080,09	15.055.995,19
D.G.I. - I.V.A.	4.753.435,62	6.416.388,52
E.R.S.E.P.	491.404,79	403.981,06
Fondo Infraestructura Electrica	187.713,54	408.771,81
Impuesto sobre los Ingresos Brutos a Pagar	401.277,50	186.886,86
Fondo Educacion y Promocion Coop. A Pagar	0,00	1.934.752,00
Retenciones Imp. a las Ganancias	0,00	31.242,55
<b>Total Cargas Fiscales</b>	<b>24.679.389,91</b>	<b>24.465.191,31</b>
<b>Nota 12: Otras Deudas</b>		
Aporte Socios para Biblioteca	10.743,02	23.394,39
Aporte Socios para Asoc. de Fomento	979.892,67	807.200,51
Aporte Socios para Escuela y Jardín	556.669,47	1.758.097,09
Aporte Socios para Fundacion Tantal	39.089,69	85.123,13
Aporte Socios para Hospital Eva Perón	149.506,15	209.564,22
Plan de Ahorro Cooperativo	6.115.048,98	-7.072.093,79
Deposito en Garantia Conexiones	8.200,00	17.856,62
Alquileres Cobrados por Adelantado	227.500,00	495.412,25
Otras Deudas Mano de Obra Presupuestada	29.516.934,51	33.615.584,54
<b>Total Otras Deudas</b>	<b>37.603.584,49</b>	<b>29.940.138,96</b>
<b>Nota 13: Prestamos (Pasivo No Corriente)</b>		
I.FI.CO.SE.P.	0,00	0,00
<b>Total Prestamos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Nota 14: Provisiones</b>		
Provisión por Gastos Relevamiento LBT Ingeniero	5.593.980,37	12.413.502,92
Provisión por Adecuación a Normas de Calidad (Nota 21)	885.533,59	1.928.370,07
<b>Total Provisiones</b>	<b>6.479.513,96</b>	<b>14.341.872,99</b>
<b>Nota 15: Resultados Financieros y por Tenencias</b>		
Intereses Ganados	33.476.137,87	41.781.555,20
Diferencia de Cotizacion	811.012,50	11.643.083,92
Intereses y Gtos. Financieros	-99.083,31	-1.430.416,00
Resultados Financieros y por Tenencia	186.397.558,28	362.904.640,11
RECPAM	-283.622.879,42	-379.340.832,40
<b>Total Resultados Financieros y por Tenencias</b>	<b>-63.037.254,08</b>	<b>35.558.030,83</b>
<b>Nota 16: Resultados Extraordinarios</b>		
Ingresos Extraordinarios		
Donaciones Recibidas	0,00	-
<b>Total Ingresos Extraordinarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Quebrantos Extraordinarios		
Siniestros ocurridos	0,00	-613.356,98
<b>Total Quebrantos Extraordinarios</b>	<b>-</b>	<b>-613.356,98</b>

SUSANA M. MORANDI  
Secretaria

GERMAN MELI MIRALLES  
Tesrero

CARLOS A. VIDELA  
Presidente

Vease mi Informe de fecha 27 de mayo de 2025.

JUAN PAULO MALDONADO  
Contador Público D.N.C.  
Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.CBA.

H. MARIO BARRERA  
Sindico

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Ejercicio Social N° 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
(Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

**Nota 17: APERTURA DE LOS CREDITOS POR VENTA**

El rubro Créditos por Venta expuesto en el Estado de Situación Patrimonial incluye solamente saldos generados por servicios brindados a asociados, ya que la Cooperativa no tiene ningún no asociado a quien le preste servicios.

**Nota 18: APERTURA DE LAS DEUDAS COMERCIALES**

El rubro Deudas Comerciales expuesto en el Estado de Situación Patrimonial incluye solamente saldos generados por servicios brindados a asociados, ya que la Cooperativa no tiene ningún no asociado a quien le preste servicios.

**Nota 19: PRECIOS DE TRANSFERENCIA ENTRE SECCIONES**

La base aplicada para fijar el precio interno de transferencia entre la sección de Energía Eléctrica y el resto de las secciones fue a su costo de costo de adquisición al momento de efectivizarse la transferencia.

**Nota 20: BASES DE PRORRATEO**

Las bases aplicadas para prorratear los Gastos Indirectos entre las secciones fueron:

Sección Energía Eléctrica:	75%
Sección Aguas Corrientes:	25%

**Nota 21: PROVISION PARA ADECUACIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO A LAS NORMAS DE CALIDAD VIGENTES**

El 29 de julio del 2014 fue publicada la resolución general ERSeP n° 8/2014, mediante la cual se aprueban las Normas de Calidad del Servicio Público y Sanciones, aplicables a las cooperativas concesionarias del servicio público de distribución de energía de Córdoba, a los fines de lograr correctos parámetros en la prestación del mismo. Mediante esta resolución y en su anexo único se aprueban las normas de calidad de producto técnico, las normas de calidad de servicio técnico, las normas de calidad del servicio comercial y las sanciones por incumplimiento.

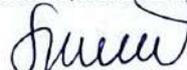
Se plantea la responsabilidad de la Cooperativa como concesionaria del servicio público de distribución de energía eléctrica de Córdoba, de brindar el servicio público de distribución de energía eléctrica con un nivel de calidad acorde a los parámetros establecidos en las normas de calidad del servicio público y sanciones, y en consonancia con lo dispuesto por el contrato de concesión del servicio público de distribución de energía eléctrica a distribuidores cooperativos de la Provincia de Córdoba. Es en este sentido que el ente regulador de los servicios públicos de Córdoba plantea que la cooperativa debe prestar el servicio en condiciones mínimas de calidad; por ello se implementarán controles sobre los siguientes parámetros: a) Calidad del producto técnico suministrado: nivel de tensión en el punto de suministro y sus perturbaciones (variaciones rápidas, caídas lentas de tensión y contenido de armónicas). b) Calidad del servicio técnico prestado: frecuencia y duración media de las interrupciones en el suministro. c) Calidad del servicio comercial: correcta atención al usuario en los locales destinados al efecto, tiempos utilizados para responder a pedidos de conexión, errores en la facturación y facturación estimada, demoras en la atención de los reclamos del usuario, tiempos para la restitución de suministros suspendidos o cortados por falta de pago, tramitaciones de reclamos y quejas, y demás obligaciones comerciales de la cooperativa.

Para lograr este objetivo y a fin de que la cooperativa pueda adecuar su situación, se definen cuatro (4) etapas con niveles de exigencia crecientes en la calidad de servicio.

Para hacer frente a cada una de las etapas la cooperativa debe a su cargo: desarrollar de campañas de medición de tensión y relevamiento de curvas de carga; organizar las bases de datos auditables con información de interrupciones, relacionables con bases de datos de topología de las redes, facturación y resultados de las campañas de medición; organizar las bases de datos auditables con información comercial referente a: conexiones; suspensiones, cortes y restablecimiento de suministros cortados por falta de pago; reclamos de los usuarios; facturación estimada; quejas y reclamos; transgresiones (toda violación al Reglamento de Suministros que no implique hurto y/o defraudación); consumos y lecturas, detalle de facturas emitidas; datos de suministros/contratos; y toda otra información que el ERSeP considere necesaria; en función de toda la información que será necesario recopilar se deben realizar las correcciones necesarias antes de la etapa de régimen.

Para poder hacer frente a cada una de las etapas la cooperativa necesitara disponer de recursos y destinarlos a la adquisición de equipamiento técnico, desarrollo de nuevo software y adecuación del hardware existente, como así mismo la readecuación del sistema de distribución para poder cumplimentar con la calidad exigida en la normativa vigente a los efectos de minimizar el impacto de las sanciones por incumplimiento.

Teniendo esto en cuenta, el Consejo de Administración resolvió establecer para estos fines una provisión sobre la facturación de energía eléctrica, el saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 885533,59.

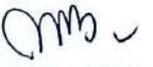
  
SUSANA M. MORANDI  
Secretaria

  
GERMAN MELI MIRALLES  
Tesorero

  
CARLOS A. VIDELA  
Presidente

Vease mi Informe de fecha 27 de mayo de 2025.

  
JUAN PAULO MALDONADO  
Contador Público U.N.C.  
Mat. 10-11560-4 C.P.C.E.CBA.

  
H. MARIO BARRERA  
Síndico

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

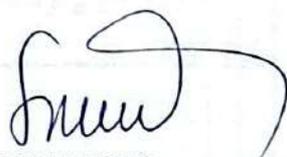
*Ejercicio Social N° 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
(Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)*

**Nota 22: CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO**

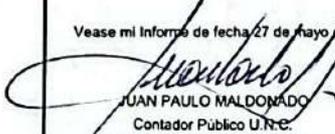
Con fecha 21 de julio de 2023, se suscribió con la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, el Contrato de Concesión de servicio de alumbrado público, en todo el ejido urbano de Villa Santa Mónica, zonal de Influencia y jurisdicción eléctrica, en forma exclusiva para la cooperativa.

En función de este convenio, la cooperativa prestará por su cuenta dicho servicio, tomando a su cargo y a su criterio la adecuación de la red de prestación a la normativa vigente y su ampliación.

La concesión se establece por un término de cuatro (4) años desde la suscripción del mismo. En contraprestación, la municipalidad, reconocerá a la cooperativa la potestad de cobro de la tasa de inspección eléctrica y mecánica, establecida en la ordenanza tarifaria municipal y la aplique al sostenimiento del sistema de alumbrado público. Ingreso este que se encuentra incluido en el rubro " Ventas Netas de Bienes y Servicios" del Estado de Resultados.

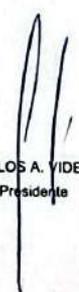
  
SUSANA M. MORANDI  
Secretaria

Vease mi Informe de fecha 27 de Mayo de 2025.

  
JUAN PAULO MALDONADO  
Contador Público U.N.C.  
Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.CBA.

  
GERMAN MELI MIRALLES  
Tesorero

  
H. MARIO BARRERA  
Sindico

  
CARLOS A. VIDE LA  
Presidente

**ANEXO I - BIENES DE USO**

Ejercicio Social N° 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
(Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

RUBROS	Valor al comienzo del Ejerc.	Ajuste por Inflación	Aumentos del Ejerc.	Disminuciones del Ejerc.	Valor al finalizar el Ejerc.	Amortizaciones Acum. al comienzo del Ejerc.	Ajuste por Inflación	Bajas del Ejercicio	Amortizaciones del Ejerc.		Amortizaciones Acum. al cierre del Ejerc.	Valores Netos al 31/12/2023	Valores Netos al 31/12/2024
									%	Importe			
Terrenos	42.468.781,29	50.012.765,71	0,00	0,00	92.481.547,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.188.268,05	92.481.547,01	64.945.629,39
Edificios	41.820.518,92	31.222.644,75	19.090.733,77	0,00	112.133.897,44	20.875.942,56	24.584.265,98	0,00	1.728.059,51	2,00	34.545.837,52	45.609.689,25	24.347.020,43
Muebles y Utiles	26.782.724,72	31.635.466,04	474.667,19	0,00	58.892.857,95	15.809.848,22	18.618.249,95	0,00	117.739,35	10,00	743.492.537,24	23.894.933,91	1.299.891.817,47
Red Eléctrica	796.188.007,63	946.116.863,97	301.079.463,11	0,00	2.043.384.354,71	314.429.545,13	370.283.477,57	0,00	58.779.514,54	4,00	405.649.651,64	1.048.941.678,69	1.172.367.110,37
Inst. Aguas Corrientes	683.157.496,52	813.343.142,35	81.536.123,14	0,00	1.578.036.762,01	166.820.893,86	196.454.329,93	0,00	42.374.427,85	3,03	211.781.462,66	1.124.393.315,88	48.427.030,68
Roadados	116.421.805,27	137.785.488,07	6.001.200,00	0,00	260.208.493,34	86.178.141,41	101.486.502,85	0,00	24.116.818,41	5,00	13.996.664,30	65.859.699,50	3.551.558,21
Utiles y Herramientas	6.100.387,50	8.305.481,83	3.142.353,18	0,00	17.548.222,51	6.427.458,17	7.569.206,13	0,00	0,00	20,00	2.680.156,60	-559.216,08	3.670.204,66
Programa de Computacion	2.916.172,06	3.434.189,20	0,00	0,00	6.350.361,26	1.230.764,28	1.449.392,32	0,00	0,00	5,00	2.236.363,40	3.670.204,66	0,00
Telefonos	1.026.968,42	1.209.394,98	0,00	0,00	2.236.363,40	1.014.993,98	1.195.293,73	0,00	26.075,69	20,00	20.361.495,49	26.075,99	0,00
Tachos de Residuos	9.350.275,02	11.011.220,47	0,00	0,00	20.361.495,49	9.350.275,02	11.011.220,47	0,00	0,00	20,00	3.090.790,96	0,00	0,00
Planta de Transferencia de Residuos	1.419.333,15	1.671.457,81	0,00	0,01	3.090.790,96	1.419.333,15	1.671.457,80	0,00	0,00	5,00	744.380,13	0,00	0,00
Mejora Terrenos	395.379,22	465.612,80	0,00	0,00	860.992,02	283.422,06	333.768,10	0,00	127.189,98	5,00	1.455.767.607,99	2.404.561.722,93	2.709.818.530,11
<b>TOTALES</b>	<b>1.728.047.849,74</b>	<b>2.056.213.747,99</b>	<b>411.324.540,39</b>	<b>0,02</b>	<b>4.195.586.138,10</b>	<b>623.840.617,83</b>	<b>734.657.164,83</b>	<b>0,00</b>	<b>127.269.825,33</b>		<b>1.455.767.607,99</b>	<b>2.404.561.722,93</b>	<b>2.709.818.530,11</b>

  
SUSANA M. MORANDI  
Secretaria

Vaseo en Informe de fecha 27 de mayo de 2025.  
JUAN PAULO MALDONADO  
Contador Publico U.N.C.B.A.  
Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.C.B.A.

  
GERMAN MEL MIRALLES  
Tesorero

  
H. MARIO BARRERA  
Sveico

  
CARLOS A. VIDELA  
Presidencia

**ANEXO II - PREVISIONES**

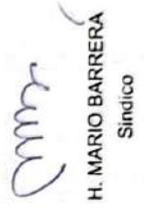
Ejercicio Social N° 58 iniciado el 1 el Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
 (Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

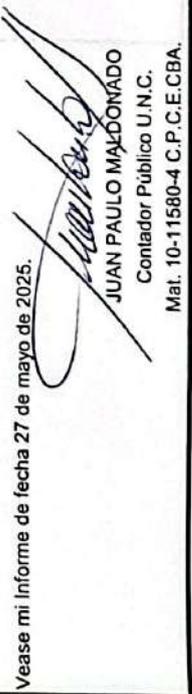
Rubros	Saldo al comienzo del Ejercicio	Disminución del Ejercicio	Incremento del Ejercicio	Saldo al final del Ejercicio	Análisis de la Disminución/Aumento
<b>Deducidas del Activo:</b>					
Incobrables	2.102,00	0,00	0,00	2.102,00	Disminucion por efecto de la inflacion
Subtotal	2.102,00	0,00	0,00	2.102,00	
<b>Incluidas en el Pasivo:</b>					
Despidos	423.559,48	0,00	0,00	423.559,48	Disminucion por efecto de la inflacion
Bonificación Art. 9	338.834,30	0,00	0,00	338.834,30	Por dotación del ejercicio
Indemnizaciones	52.887,71	0,00	0,00	52.887,71	Por dotación del ejercicio
Resp. Civil	852.096,67	0,00	0,00	852.096,67	Disminucion por efecto de la inflacion
Subtotal	1.667.378,16	0,00	0,00	1.667.378,16	
<b>TOTALES</b>	<b>1.669.480,16</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.669.480,16</b>	

  
 SUSANA M. MORANDI  
 Secretaria

  
 GERMAN MELI MIRALLES  
 Tesorero

  
 CARLOS A. VIDELA  
 Presidente

  
 H. MARIO BARRERA  
 Sindico

Vease mi Informe de fecha 27 de mayo de 2025.  
  
 JUAN PAULO MALDONADO  
 Contador Publico U.N.C.  
 Mat. 10-11560-4 C.P.C.E.CBA.

<b>ANEXO III - CLASIFICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>					
<b>Ejercicio Social Nº 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024</b>					
<b>(Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)</b>					
	<b>Gestión Cooperativa</b>			<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Con Asociados</b>	<b>Con No Asociados</b>	<b>Ajenos a la Gestión Cooperativa</b>		
<b>Resultados de las operaciones que continúan</b>					
Ventas netas de bienes y servicios (Anexo IV)	983.808.674,10	0,00	0,00	983.808.674,10	858.319.190,28
<b>Menos</b> Costo de los bienes y servicios prestados (Anexo IV)	-754.451.715,92	0,00	0,00	-754.451.715,92	-687.193.492,85
<b>EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>229.356.958,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>229.356.958,18</b>	<b>171.125.697,43</b>
Gastos de Comercialización (Anexo V)	-21.958,32	0,00		-21.958,32	-105.625,69
Gastos de Administración (Anexo V)	-222.174.472,11	0,00		-222.174.472,11	-241.310.993,39
Otros Gastos (Anexo IV y V)	0,00	0,00		0,00	-884.021,20
Gastos Ajenos a la Gestión Cooperativa (Anexo V)	0,00		-614.784,54	-614.784,54	-166.903,63
Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM) (Nota 15)	-63.037.254,08	0,00		-63.037.254,08	35.558.030,83
Otros Ingresos (Anexo VII)	9.986.252,65	0,00	14.633.198,09	24.619.450,75	20.081.860,87
<b>PERDIDA DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS</b>	<b>-45.890.473,67</b>	<b>0,00</b>	<b>14.018.413,55</b>	<b>-31.872.060,12</b>	<b>-15.701.954,78</b>
<b>Mas: Ingresos Extraordinarios</b>					
Donaciones Recibidas (Nota 16)	0,00	0,00	0,00	-	0,00
<b>Menos: Egresos Extraordinarios</b>					
Siniestros ocurridos (Nota 16)	0,00	0,00	0,00	-	-613.356,98
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-45.890.473,67</b>	<b>0,00</b>	<b>14.018.413,55</b>	<b>-31.872.060,12</b>	
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>-22.756.866,21</b>	<b>0,00</b>	<b>6.441.554,45</b>		<b>-16.315.311,76</b>

SUSANA M. MORANDI  
Secretaria

GERMAN MEL MIRALLES  
Tesorero

CARLOS A. VIDELA  
Presidente

Vease mi Informe de fecha 27 de mayo de 2025.

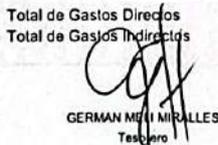
JUAN PAULO MALDONADO  
Contador Público U.Y.C.  
Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.CBA.

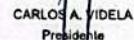
H. MARIO BARRERA  
Sindico

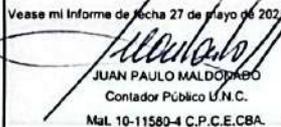
**ANEXO IV - ESTADO DE RESULTADOS POR LA GESTION COOPERATIVA POR SECCION**  
Ejercicio Social N° 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
(Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

SECCION ENERGIA ELECTRICA	Gestion Cooperativa		31/12/2024	31/12/2023
	Con Asociados	Con No Asociados		
<b>Resultados de las operaciones que continuan</b>				
Ventas netas de bienes y servicios				
- Por operaciones trascendidas a terceros	856.992.396,33	0,00	856.992.396,33	740.563.611,46
- Por trasferencias entre secciones	6.105.613,68	0,00	6.105.613,68	0,00
Total ventas netas de bienes y servicios	863.098.010,01	0,00	863.098.010,01	740.563.611,46
<b>Menos</b>				
Costo de los bienes y servicios prestados				
- Por operaciones trascendidas a terceros	-688.721.135,25	0,00	-688.721.135,25	-582.017.246,28
- Por trasferencias entre secciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Costo de los bienes y servicios prestados (Anexo IV)	-688.721.135,25	0,00	-688.721.135,25	-582.017.246,28
<b>EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>174.376.874,76</b>	<b>0,00</b>	<b>174.376.874,76</b>	<b>158.546.365,18</b>
Gastos de Comercialización	-16.468,74	0,00	-16.468,74	-79.219,27
Gastos de Administración	-166.630.854,08	0,00	-166.630.854,08	-180.983.245,04
Otros Gastos	0,00	0,00	0,00	-663.015,90
Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM) (Nota 15)	-47.277.940,56	0,00	-47.277.940,56	26.668.523,13
Otros Ingresos (Anexo VII)	7.974.473,96	0,00	7.974.473,96	11.577.718,72
<b>EXCEDENTE/PERDIDA ORDINARIO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN</b>	<b>-31.573.914,65</b>	<b>0,00</b>	<b>-31.573.914,66</b>	<b>15.067.126,82</b>
<b>Mas: Ingresos Extraordinarios</b>				
Donaciones Recibidas (Nota 16)	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Menos: Egresos Extraordinarios</b>				
Siniestros ocurridos (Nota 16)	0,00	0,00	0,00	-460.017,73
<b>EXCEDENTE/PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-31.573.914,65</b>	<b>0,00</b>	<b>-31.573.914,66</b>	<b>14.607.109,09</b>
Total de Gastos Directos			-688.721.135,25	-582.017.246,28
Total de Gastos Indirectos			-166.647.322,74	-181.725.480,21
<b>SECCION AGUAS CORRIENTES</b>				
<b>Resultados de las operaciones que continuan</b>				
Ventas netas de bienes y servicios				
- Por operaciones trascendidas a terceros	120.710.664,09	0,00	120.710.664,09	117.755.578,81
- Por trasferencias entre secciones				
Total ventas netas de bienes y servicios	120.710.664,09	0,00	120.710.664,09	117.755.578,81
<b>Menos</b>				
Costo de los bienes y servicios prestados				
- Por operaciones trascendidas a terceros	-59.414.705,59	0,00	-59.414.705,59	-105.176.246,56
- Por trasferencias entre secciones	-6.315.875,08	0,00	-6.315.875,08	0,00
Total Costo de los bienes y servicios prestados (Anexo IV)	-65.730.580,67	0,00	-65.730.580,67	-105.176.246,56
<b>EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>54.980.083,42</b>	<b>0,00</b>	<b>54.980.083,42</b>	<b>12.579.332,25</b>
Gastos de Comercialización	-5.489,58	0,00	-5.489,58	-26.406,42
Gastos de Administración	-55.543.618,03	0,00	-55.543.618,03	-60.327.748,35
Otros Gastos	0,00	0,00	0,00	-221.005,30
Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM) (Nota 15)	-15.759.313,52	0,00	-15.759.313,52	8.889.507,71
Otros Ingresos (Anexo VII)	2.011.778,71	0,00	2.011.778,71	2.062.587,70
<b>PERDIDA ORDINARIA DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN</b>	<b>-14.316.559,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-14.316.559,00</b>	<b>-37.043.732,41</b>
<b>Mas: Ingresos Extraordinarios</b>				
Donaciones Recibidas (Nota 16)	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Menos: Egresos Extraordinarios</b>				
Siniestros ocurridos (Nota 16)	0,00	0,00	0,00	-153.339,25
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-14.316.559,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-14.316.559,00</b>	<b>-37.197.071,66</b>
Total de Gastos Directos			-65.730.580,67	-105.176.246,56
Total de Gastos Indirectos			-55.549.107,61	-60.575.160,07

  
SUSANA M. MORANDI  
Secretaria

  
GERMAN MELI MIRALLES  
Tesorero

  
CARLOS A. VIDELA  
Presidente

Vease mi Informe de fecha 27 de Mayo de 2023  
  
JUAN PAULO MALDONADO  
Contador Público U.N.C.  
Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.C.B.A.

  
H. MARIO BARRERA  
Sindico

RUBROS	ANEXO V - CUADRO GENERAL DE GASTOS							TOTALÉS	
	Ejercicio Social N° 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024 (Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)							2024	2023
	GASTOS GESTIÓN COOPERATIVA				GASTOS Ajenos a la gestión Cooperativa				
	Administración Central	Comercialización	Otros	Total Gastos Gestión Cooperativa	Gastos Ajenos a la gestión Cooperativa				
Prestación de Servicios	345.469.062,01	0,00	0,00	345.469.062,01	0,00	0,00	345.469.062,01	243.846.222,11	
Energía Eléctrica Compraventa	51.838.210,22	0,00	0,00	51.838.210,22	0,00	0,00	51.838.210,22	27.239.517,27	
Glos. Mant. Energía Eléctrica	6.392.892,30	0,00	0,00	6.392.892,30	0,00	0,00	6.392.892,30	18.413.373,15	
Mant. Utiles y Herramientas	1.409.098,77	0,00	0,00	1.409.098,77	0,00	0,00	1.409.098,77	1.132.721,23	
Cuotas de Adhesión F.A.C.E.	137.090.840,57	99.884.836,26	0,00	236.975.676,83	0,00	0,00	236.975.676,83	268.850.604,46	
Gastos en Personal	1.270.011,36	982.761,81	0,00	2.252.773,17	0,00	0,00	2.252.773,17	3.114.612,44	
Capacitación Personal y Consejeros	414.382,50	1.578.695,96	0,00	1.993.078,46	0,00	0,00	1.993.078,46	1.791.318,96	
Viajes y Gs. De Delegación	1.169.400,40	445.734,67	0,00	1.615.135,07	0,00	0,00	1.615.135,07	2.236.600,17	
Combustibles	25.936.008,91	0,00	0,00	25.936.008,91	0,00	0,00	25.936.008,91	18.057.886,79	
Reparación Rodados	6.105.613,68	841.045,61	0,00	6.946.659,29	0,00	0,00	6.946.659,29	6.183.581,42	
Energía Consumida	7.237.156,17	311.964,00	0,00	7.549.120,17	0,00	0,00	7.549.120,17	13.846.951,09	
Servicios Personales	11.252.795,92	0,00	0,00	11.252.795,92	0,00	0,00	11.252.795,92	7.200.481,84	
Glos. Mant. Aguas Corrientes	688.679,32	0,00	0,00	688.679,32	0,00	0,00	688.679,32	689.718,57	
Cánon Agua	94.787,89	0,00	0,00	94.787,89	0,00	0,00	94.787,89	0,00	
Obras AP Convenio Muni	127.269.820,33	0,00	0,00	127.269.820,33	0,00	0,00	127.269.820,33	167.156.870,26	
Quebranto Deudores Incobrables	20.699.597,08	0,00	0,00	20.699.597,08	0,00	0,00	20.699.597,08	20.813.402,62	
Amortizaciones	98.013,24	675.164,04	0,00	773.177,28	0,00	0,00	773.177,28	513.191,52	
Impuestos Nacionales	0,00	4.567.607,21	0,00	4.567.607,21	0,00	0,00	4.567.607,21	4.064.938,12	
Fletes	0,00	2.878.750,09	0,00	2.878.750,09	0,00	0,00	2.878.750,09	3.134.094,55	
Comisiones y Sellados	2.238.409,47	39.014.798,22	0,00	41.253.207,69	0,00	0,00	41.253.207,69	37.560.697,89	
Glos. De Administración	7.773.291,30	14.297.697,14	0,00	22.070.988,44	0,00	0,00	22.070.988,44	16.005.900,96	
Honorarios	0,00	4.113.214,88	0,00	4.113.214,88	0,00	0,00	4.113.214,88	10.313.349,82	
Retribución Consejo de Adm. y Sindico	0,00	4.758.333,65	0,00	4.758.333,65	0,00	0,00	4.758.333,65	628.286,01	
Seguros	0,00	12.085.050,01	0,00	12.085.050,01	0,00	0,00	12.085.050,01	15.284.855,58	
Impuestos Provinciales	1.272.682,45	6.699.503,18	0,00	7.972.185,63	0,00	0,00	7.972.185,63	5.079.900,60	
Conservación de Edificios	0,00	1.339.869,18	0,00	1.339.869,18	0,00	0,00	1.339.869,18	689.087,22	
Glos. Gales. Varios	0,00	5.468.342,35	0,00	5.468.342,35	0,00	0,00	5.468.342,35	3.087.101,58	
Gas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	404.314,31	
Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Franqueros y Teléfonos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Provisiones Constituidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Provisión por Adecuación a Normas de Calidad	19.430.559,11	1.531.506,77	0,00	20.962.065,88	0,00	0,00	20.962.065,88	29.403.370,90	
Reintegro de luz, agua y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.179.127,92	
Imprenta y Papelería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.925,69	
Publicidad y Propaganda	0,00	21.958,32	0,00	21.958,32	0,00	0,00	21.958,32	0,00	
<b>TOTALES</b>	<b>754.451.715,92</b>	<b>222.174.472,11</b>	<b>21.958,32</b>	<b>976.648.146,35</b>	<b>614.784,54</b>	<b>0,00</b>	<b>977.262.930,89</b>	<b>929.661.036,75</b>	

- Por operaciones trasladadas a terceros  
 - Por transferencias entre secciones

2023	2024	2023	2024
657.193.492,85	241.910.993,39	105.625,69	884.021,20
<b>929.661.036,75</b>	<b>166.903,63</b>	<b>929.494.133,12</b>	<b>166.903,63</b>


 SUSANA M. MORANDI  
 Secretaria


 GERMA MELIPALLES  
 Tesorero


 CARLOS A. VIDELA  
 Presidente


 H. MARIO BARRERA  
 Síndico

Vea su Informe de fecha 27 de mayo de 2025.

Mtd. 10-11500-4 C.P.C.E.B.A.

**ANEXO VI - CUADRO DE GASTOS (CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA - COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS)**

Ejercicio Social N° 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
(Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

RUBROS	SECCION ENERGIA ELECTRICA			SECCION AGUAS CORRIENTES			2024			2023		
	Directos	Indirectos	TOTAL	Directos	Indirectos	TOTAL	Directos	Indirectos	TOTAL	Directos	Indirectos	TOTAL
Energía Eléctrica Comprada	345.469.062,01	0,00	345.469.062,01	0,00	0,00	0,00	345.469.062,01	0,00	345.469.062,01	243.846.222,11	0,00	243.846.222,11
Glos. Mant. Energía Eléctrica	51.838.210,22	0,00	51.838.210,22	0,00	0,00	0,00	51.838.210,22	0,00	51.838.210,22	27.239.517,27	0,00	27.239.517,27
Mant. Utiles y Herramientas	1.883.494,66	0,00	1.883.494,66	4.509.397,64	0,00	4.509.397,64	6.392.892,30	0,00	6.392.892,30	18.413.373,15	0,00	18.413.373,15
Cuotas de Adhesión F.A.C.E.	1.409.098,77	0,00	1.409.098,77	0,00	0,00	0,00	1.409.098,77	0,00	1.409.098,77	1.132.721,23	0,00	1.132.721,23
Gastos en Personal	100.525.090,68	74.913.627,19	175.438.717,87	36.585.749,89	24.971.209,06	61.556.958,95	137.090.840,57	99.884.836,26	145.046.339,76	123.804.264,71	0,00	123.804.264,71
Capacitación Personal y Consejeros	1.270.011,36	737.071,35	2.007.082,71	0,00	0,00	0,00	2.007.082,71	0,00	2.007.082,71	2.900.929,74	0,00	2.900.929,74
Válidos y Gs. De Delegación	357.170,29	1.184.021,97	1.541.192,26	57.212,21	394.673,99	451.886,20	414.382,50	1.578.695,56	226.553,42	1.554.755,54	0,00	1.554.755,54
Combustibles	1.169.400,40	334.301,00	1.503.701,40	0,00	111.433,66	111.433,66	1.69.400,40	445.734,67	1.458.967,09	777.633,08	0,00	1.458.967,09
Reparación Rodados	25.936.008,91	0,00	25.936.008,91	0,00	0,00	0,00	25.936.008,91	0,00	25.936.008,91	18.057.886,79	0,00	18.057.886,79
Energía Consumida	0,00	630.784,20	630.784,20	6.105.613,68	210.261,40	6.315.875,08	6.105.613,68	841.045,61	5.382.403,27	801.178,15	0,00	5.382.403,27
Servicios Personales	2.971.234,98	233.973,00	3.205.207,98	4.265.921,19	77.991,00	4.343.912,19	7.237.156,17	311.964,00	13.846.951,99	0,00	0,00	13.846.951,99
Glos. Mant. Aguas Corrientes	0,00	0,00	0,00	11.252.795,92	0,00	11.252.795,92	11.252.795,92	0,00	7.200.481,84	0,00	0,00	7.200.481,84
Cánon Agua	0,00	0,00	0,00	688.679,32	0,00	688.679,32	688.679,32	0,00	699.716,57	0,00	0,00	699.716,57
Intereses y Glos. Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	988.720,54	0,00	0,00	988.720,54
Cuabranio Deudores Incobrables	94.787,89	0,00	94.787,89	0,00	0,00	0,00	94.787,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortizaciones	127.269.820,33	0,00	127.269.820,33	0,00	0,00	0,00	127.269.820,33	0,00	127.269.820,33	0,00	0,00	127.269.820,33
Impuestos Nacionales	0,00	15.524.697,81	15.524.697,81	0,00	5.174.899,27	5.174.899,27	0,00	20.699.597,08	162.915.398,58	4.241.471,27	0,00	162.915.398,58
Fletes	84.620,68	506.373,03	590.993,71	13.392,56	188.791,01	202.183,57	98.013,24	675.164,04	47.692,19	465.499,33	0,00	47.692,19
Comisiones y Sellados	0,00	3.425.705,40	3.425.705,40	0,00	1.141.901,80	1.141.901,80	0,00	4.567.607,21	0,00	4.064.938,12	0,00	4.064.938,12
Glos. De Administración	0,00	2.159.062,56	2.159.062,56	0,00	719.687,52	719.687,52	0,00	2.878.750,09	0,00	3.134.094,55	0,00	3.134.094,55
Honorarios	2.197.109,47	29.261.098,66	31.458.208,13	41.300,00	9.753.699,55	9.794.999,55	2.238.409,47	39.014.798,22	4.414.155,55	33.148.542,15	0,00	4.414.155,55
Retrribución Consejo de Adm. y Sindicato	0,00	10.723.272,85	10.723.272,85	0,00	3.574.424,28	3.574.424,28	0,00	14.297.637,14	0,00	16.005.900,95	0,00	16.005.900,95
Seguros	6.815.455,49	3.084.911,16	9.900.366,65	957.835,81	1.028.303,72	1.986.139,53	7.773.291,30	4.113.214,88	6.972.078,47	3.341.271,35	0,00	6.972.078,47
Impuestos Provinciales	0,00	3.568.750,23	3.568.750,23	0,00	1.189.583,41	1.189.583,41	0,00	4.758.333,65	0,00	628.286,01	0,00	4.758.333,65
Conservación de Edificios	0,00	9.063.787,50	9.063.787,50	0,00	3.021.262,50	3.021.262,50	0,00	12.085.050,01	0,00	15.294.855,58	0,00	12.085.050,01
Glos. Gales. Varios	0,00	5.024.627,38	5.024.627,38	1.272.682,45	1.674.875,79	2.947.558,24	1.272.682,45	6.699.503,18	0,00	5.079.900,60	0,00	5.079.900,60
Gas	0,00	1.004.901,88	1.004.901,88	0,00	334.967,29	334.967,29	0,00	1.339.869,18	0,00	889.087,22	0,00	1.339.869,18
Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Franqueros y Teléfonos	0,00	4.101.256,76	4.101.256,76	0,00	1.387.085,58	1.387.085,58	0,00	5.468.342,35	0,00	3.087.101,56	0,00	5.468.342,35
Provisiones Constituidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión por Adecuación a Normas de Calidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reintegro de luz, agua y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	19.430.559,11	19.430.559,11	0,00	0,00	19.430.559,11	26.403.370,90	0,00	19.430.559,11
Imprenta y Papelería	19.430.559,11	1.148.630,07	20.579.189,18	0,00	382.876,69	382.876,69	0,00	1.531.506,77	0,00	4.179.127,92	0,00	1.531.506,77
Publicidad y Propaganda	0,00	16.468,74	16.468,74	0,00	5.489,58	5.489,58	0,00	21.958,32	0,00	105.625,69	0,00	21.958,32
<b>TOTALES</b>	<b>688.721.135,25</b>	<b>166.647.322,74</b>	<b>855.368.457,99</b>	<b>65.730.580,67</b>	<b>55.549.107,55</b>	<b>121.279.688,22</b>	<b>754.451.715,92</b>	<b>222.196.430,43</b>	<b>681.811.089,58</b>	<b>5.382.403,27</b>	<b>687.193.492,85</b>	<b>242.300.640,28</b>

- Por operaciones trasladadas a terceros  
- Por transferencias entre secciones

2024		2023	
Directos	Indirectos	Directos	Indirectos
681.811.089,58	5.382.403,27	687.193.492,85	242.300.640,28
<b>TOTALES 2024</b>	<b>687.193.492,85</b>	<b>TOTALES 2023</b>	<b>242.300.640,28</b>

JUAN PAULO MALDONADO  
Contador Público U.T.C.  
Mat. 10-11580-4 C.P.C.B.A.

SUSANA M. MORANDI  
Secretaria

CARLOS A. VIRELA  
Presidente

H. MARIO BARRERA  
Síndico

Véase mi Informe de fecha 27 de mayo de 2025.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA MONICA LTDA.  
 Domicilio Legal: Santa Mónica . Departamento Calamuchita - Provincia de Córdoba

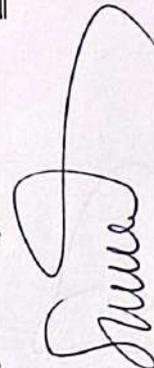
**ANEXO VII - CLASIFICACION DE LOS OTROS INGRESOS POR SECCIONES**

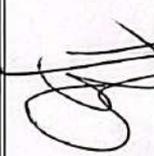
Ejercicio Social N° 58 iniciado el 1 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
 (Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

	SECCION ENERGIA ELECTRICA	SECCION AGUAS CORRIENTES	Ajenos a la Gestión Cooperativa	31/12/2024	31/12/2023
Venta de Materiales	140.725,49	233.405,69	0,00	374.131,18	2.655.662,81
Mano de Obra	298.382,64	281.044,83	0,00	579.427,46	0,00
Cargo Reconexion	3.122.993,62	29.732,48	0,00	3.152.726,10	2.852.705,39
Alquileres	0,00	0,00	14.633.198,08	14.633.198,08	6.441.554,45
Beneficios Diversos	1.511.098,60	500.504,50	0,00	2.011.603,11	2.461.414,50
Beneficios Impositivos	2.901.273,62	967.091,21	0,00	3.868.364,82	5.670.523,72
Resultado por Venta de Bienes de Uso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Otros Ingresos del Ejercicio</b>	<b>7.974.473,96</b>	<b>2.011.778,71</b>	<b>14.633.198,08</b>	<b>24.619.450,75</b>	

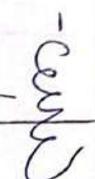
**Total Otros Ingresos del Ejercicio Anterior**

**11.577.718,72**      **2.062.587,70**      **6.441.554,45**      **20.081.860,87**

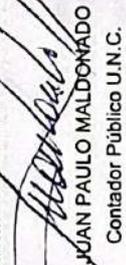
  
 SUSANA M. MORANDI  
 Secretaria

  
 HERMAN MEL MIRALLE:  
 Tesorero

  
 CARLOS A. VIDELA  
 Presidente

  
 H. MARIO BARRERA  
 Sindico

Vease mi Informe de fecha 27 de mayo de 2025.

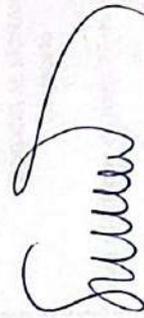
  
 JUAN PAULO MALDONADO  
 Contador Público U.N.C.  
 Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.CBA.

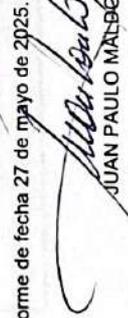
COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA MONICA LTDA.  
 Domicilio Legal: Santa Mónica . Departamento Calamuchita - Provincia de Córdoba

**ANEXO VIII - COMPOSICION DEL RESULTADO POR SECCION**

Ejercicio Social Nº 58 iniciado el 1 el Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
 (Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

	31/12/2024		31/12/2023	
	RESULTADO ORDINARIO	RESULTADO EXTRAORDINARIO	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DEL EJERCICIO
<b>RESULTADO POR LA GESTION COOPERATIVA</b>				
Sección Energía Eléctrica	-31.573.914,66	0,00	-31.573.914,66	14.607.109,09
Sección Aguas Corrientes	-14.316.559,00	0,00	-14.316.559,00	-37.197.071,66
<b>TOTAL RESULTADO DE LA GESTION COOPERATIVA</b>	<b>-45.890.473,66</b>	<b>0,00</b>	<b>-45.890.473,66</b>	<b>-22.589.962,56</b>
<b>RESULTADO AJENOS A LA GESTION COOPERATIVA</b>	14.018.413,55	0,00	14.018.413,55	6.274.650,81
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>-31.872.060,11</b>	<b>0,00</b>	<b>-31.872.060,11</b>	<b>-16.315.311,75</b>

  
 SUSANA M. MORANDI  
 Secretaria

Vease mi Informe de fecha 27 de mayo de 2025.  
  
 JUAN PAULO MALBOGNADO  
 Contador Público U.N.C.  
 Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.CBA.

  
 GERMAN MELMIRALLES  
 Tesorero

  
 H. MARIO BARRERA  
 Sindico

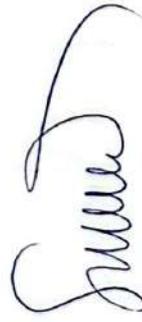
  
 CARLOS A. VIDELA  
 Presidente

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA MONICA LTDA.  
 Domicilio Legal: Santa Mónica . Departamento Calamuchita - Provincia de Córdoba

**ANEXO IX - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Ejercicio Social N° 58 iniciado el 1 el Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024  
 (Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

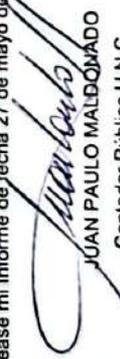
	Clase de Moneda Extranjera	Monto de Moneda Extranjera	Cambio Vigente	Total del Ejercicio Monto en Moneda Local
<b>ACTIVO</b>				
Caja y Bancos (Nota 2)				
Caja de Seguridad Banco Rio	Dolares	1.370,00	1.059,72	1.451.812,50
<b>TOTAL ACTIVO</b>				<b>1.451.812,50</b>

  
 SUSANA M. MORANDI  
 Secretaria

  
 GERMAN MELI MIRALLES  
 Tesorero

  
 CARLOS A. VIDE LA  
 Presidente

Vease mi Informe de fecha 27 de mayo de 2025.

  
 JUAN PAULO MALDONADO  
 Contador Público U.N.C.  
 Mat. 10-11580-4 C.P.C.E.CBA.

  
 H. MARIO BARRERA  
 Sindico

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Señor  
Presidente del Consejo de Administración de la  
COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS  
PUBLICOS DE SANTA MONICA LTDA.  
Carlos A. Videla  
Santa Mónica – Dpto. Calamuchita - Provincia de Córdoba

CUIT: 33-61298202-9

### **I. Informe sobre la auditoría de los estados contables**

#### **a) Opinión**

He auditado los estados contables adjuntos de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA MONICA LTDA., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 21 y los anexos I a IX.-

Las cifras y otra información correspondientes al Estado de Situación Patrimonial del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En mi opinión los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA MONICA LTDA. al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y las variaciones del patrimonio neto y del efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

#### **b) Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) con sus normas modificatorias y complementarias y resoluciones correspondientes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA MONICA LTDA. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y sus normas modificatorias y complementarias. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### **c) Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables**

El Consejo de Administración de la cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que el

Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **d) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y sus normas modificatorias y complementarias siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE y sus normas modificatorias y complementarias, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 1) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- 2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- 3) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.
- 4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- 5) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con Consejo de Administración de la cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

## **II- Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Al 31 de diciembre de 2024, los libros y registraciones contables de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA MONICA LTDA., exigidos en la Ley de Cooperativas se encuentran llevados en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

### Estado de Situación Patrimonial

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activo	3.292.468.586,29	3.065.504.275,26
Pasivo	206.603.117,77	148.996.977,58
Patrimonio Neto	3.085.865.468,52	2.916.507.297,68

### Estado de Resultados

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Perdida	-31.872.060,12	-16.315.311,76

Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024.

Notas y Anexos que forman parte integrante de los estados precedentes.

c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 7.746.592,72 y no era exigible a esa fecha.

d) La entidad COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA MONICA LTDA. Se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, denominada Fondo para Educación y Promoción Cooperativa, inscripta con la CUIT: 33-61298202-9. Al 31 de diciembre de 2024 no surgen de los registros contables deuda devengada por dicha contribución.

e) He aplicado los procedimientos sobre prevención y lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en la Resolución 635/2024 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Córdoba, 27 de mayo de 2025.

  
JUAN PAULO MALDONADO  
Contador Público (U.N.C.)  
MAT.C.P.C.E. 10-11580-4 Córdoba

MALDONADO JUAN PAULO  
Firmado digitalmente por  
MALDONADO JUAN PAULO  
Fecha: 2025.06.19 10:30:37  
-03'00'

## LEGALIZACION DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

N° 762583

### COMITENTE

CUIT 33612982029	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL COOP. DE ELEC.Y SERV. PUBL. DE SANTA MONICA LTDA.		
FECHA DE INGRESO 17/06/2025	ID DE LA PRESENTACIÓN 0381713	FECHA DE CIERRE 31/12/2024	PERIODO 2024

### CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT 20239837663	MATRICULA PROFESIONAL 10-11580-4	NOMBRE Y APELLIDO JUAN PAULO MALDONADO
ESTUDIO PROFESIONAL CUIT ---	MATRICULA ---	DENOMINACION DEL ESTUDIO ---

Este archivo contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

## CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

LEGALIZACIÓN  
N° 762583

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA de acuerdo con las facultades otorgadas por la ley Nacional N° 20488 (art. 21, inc. I) y Ley Pcial. N° 10.051, legaliza la presente actuación profesional y declara que consta en sus registros que JUAN PAULO MALDONADO, CUIT N° 20239837663 a quien la autoridad certificante le ha expedido el certificado de firma digital con el cual se ha firmado la actuación profesional, se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10-11580-4 de este Consejo.

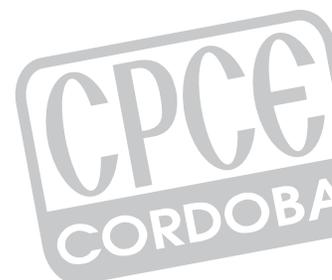


Fecha de Cierre: 31/12/2024  
Activo: \$ 3,292,468,586.29  
Pasivo: \$ 206,603,117.77  
P. Neto: \$ 3,085,865,468.52  
Resultado: \$ -31,872,060.12  
Var.E.F.E.: \$ 30,826,586.47

Lugar y fecha: CORDOBA, jueves 19 de junio de 2025



OBLEA N° 0200960426



La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.

Cra. Graciela Fernández

SECRETARIA TECNICA  
DELEGACIÓN RÍO CUARTO  
CONSEJO PROFESIONAL  
DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE CÓRDOBA

Firmado digitalmente  
por FERNANDEZ  
Graciela Maria Raquel  
Fecha: 2025.06.19  
14:55:32 -03'00'

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO PROFESIONAL



"Los informes certificados o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).

